

Sedesol asegura a 3.1 millones de mujeres

Por Daniela Wachauf >
daniela.wachauf@razon.mx

La Secretaría de Desarrollo Social planea integrar para fines de 2014 al 100 por ciento de las mujeres jefas de familia en condición de vulnerabilidad al programa de Seguro de Vida.

En entrevista con *La Razón*, el subsecretario de Desarrollo Social y Humano de la dependencia, Ernesto Javier Nemer Álvarez, informó que, de acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, 6.9 millones de mujeres son el sustento de sus familias y que desde mayo del 2013 hasta la fecha se cuenta con un padrón de 3.1 millones de beneficiarias.

"De esas, 6.2 son las que tienen carencias, el año pasado se preinscribieron 3.1 (millones), hoy vamos por el otro 3.1 (millones), al final del año vamos a llegar al 100 por ciento", dijo.

Desde que el Seguro de Vida comenzó a operar han fallecido 497 mujeres, por lo que han sido beneficiados mil 28 niños que quedaron a cargo de un tutor, que en la mayoría de los casos son las abuelas, indicó Nemer.

En Morelos, detalló, se ha registrado el mayor número de defunciones, con 64 madres fallecidas, que han dejado a 142 menores con seguro; en Colima han muerto 29 mujeres, quedando 57 menores huérfanos y asegurados, y en Hidalgo se han entregado 23 seguros, apoyando a 51 pequeños.

El Seguro de Vida permite que hijos de madres solteras, viudas o separadas, reciban un ingreso mensual que de 300 hasta mil 850 pesos desde los cero meses y hasta los 23 años de edad.

El funcionario comentó



Ernesto Javier Nemer Álvarez

Nació el 17 de Julio 1961 en Metepec, Estado de México.

Licenciado en Derecho por la Universidad del Valle de Toluca; diplomado en Gerencia y Administración por la UIA.

Cargo: Subsecretario de Desarrollo Social y Humano.

que incluso familiares de un menor desamparado, como la abuela, pueden tramitar el seguro, aun cuando la beneficiaria haya muerto, sin embargo debe cubrir con los requisitos estipulados por la dependencia.

"Se han dado casos que las jefas de familia no se registran para hacerse acreedoras al Seguro de Vida, pero aún así si esta llega a fallecer la abuela o el que queda encargado de los niños puede solicitar el servicio por el acta de defunción. La instrucción que ha dado el Presidente Enrique Peña Nieto, ha sido no dejar en el desamparo a los hijos", dijo.

El programa asegura a madres jefas de familia de 12 a 68 años de edad, que se encuentren en condición de vulnerabilidad, precisó.

"Hay muchas niñas que se embarazan lamentablemente y la idea del Presidente es protegerlas desde esa edad", señaló.

El funcionario recordó que el año pasado Sedesol contaba con 400 millones de pesos de presupuesto, pero el Congreso aprobó mil 50 millones de pesos para dependencia en este 2014.

ESTÁ PENSADO para jefas de familia en condición de vulnerabilidad; Sedesol estima alcanzar la cobertura universal en este año

